Antonio Madrid

Víctimas del terrorismo y víctimas de los terrorismos

A finales del mes pasado se celebró el V congreso de víctimas del terrorismo. En esta ocasión, en la primera mesa redonda participaron víctimas de ETA y del atentado de Madrid del 11M. En la segunda mesa intervinieron víctimas del 11S, una víctima del atentado de Oklahoma, otra de Irlanda del Norte, una víctima de la bomba del Cairo de febrero de 2009, un representante de las víctimas francesas del terrorismo y la colombiana Clara Rojas. A continuación habló una superviviente del genocidio en Ruanda. También se prestó atención en este congreso a los secuestros, especialmente en México y Colombia.

Cuando se organiza un congreso, además de decidir quién inaugura, hay que seleccionar los temas que se van a tratar y elegir a quién se invita a hablar. Sin duda que en este caso las elecciones son acertadas, sin embargo la pregunta que se plantea es si en el cartel de víctimas reconocidas no faltan víctimas. Sin duda que son todas las que están, ¿pero están todas las que son? Creo que no.

Cuando se habla de víctimas del terrorismo y de atentados contra los derechos humanos por parte de organizaciones que utilizan la violencia para causar terror hay que hilar fino para intentar que no caigan en el olvido aquellas víctimas que son más lejanas o resultan más incómodas. Si hablamos de víctimas de violencia terrorista, hay que identificar los terrorismos existentes y las víctimas que crean. Al decir esto en ningún caso se pretende equiparar agresores y víctimas, de forma que se acabe justificando la violencia del agresor. Precisamente hay que hacer todo lo contrario: hay que identificar a los verdugos, sus modos de actuación, las cadenas de responsabilidad y las víctimas que generan. John Sobrino, tras el atentado del 11S, leía una carta de una madre salvadoreña a los familiares de las víctimas en la que les mostraba su solidaridad teniendo como punto de partida el sufrimiento que ella misma había experimentado. Si hubiera una asociación internacional que tuviera capacidad de reunir a todas las víctimas de las violencias terroristas en ella habría personas de todos los continentes, de todos los credos religiosos, de los más variados orígenes étnicos y de opciones políticas bien distintas. Lo que tendrían en común sería precisamente haber padecido daño a causa de la violencia ejecutada para infundir terror.

El terrorismo es una sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror. Y víctima es la persona que padece daño por culpa ajena. Utiliza el terrorismo quien o quienes se sirven de la violencia para infundir terror, ya sean personas u organizaciones. Por tanto, hay organizaciones que pueden ser calificadas como organizaciones terroristas desde el momento en que utilizan la violencia para infundir terror. Entre estas organizaciones también pueden estar los Estados y las organizaciones paraestatales. La utilización terrorista de la violencia instrumentaliza el sufrimiento de la gente al utilizarlo como un instrumento para alcanzar sus objetivos. Esto es el terrorismo.

Los homenajes internacionales a las víctimas del terrorismo deberían dar nombre y rostro a las víctimas de las violencias terroristas y, al hacerlo de esta forma, identificar a sus verdugos. Son víctimas del terrorismo los miles de civiles inocentes muertos y dañados en Irak o Afganistán a

manos de los violentos: bombardeos, bombas en mercados y mezquitas, torturas… También son víctimas de la violencia terrorista los miles de palestinos que sufrieron el último ataque israelí a Gaza y que sobreviven penosamente en una situación de asedio constante. A estas víctimas se suman aquellas otras israelíes que pese a ser muchas menos no por ello han de dejar de ser reconocidas como víctimas. Y así se debería recordar tantas otras víctimas del terror que quedan abandonas a su suerte.

Como se señala en el Manifiesto del Congreso Internacional de Víctimas del terrorismo, no ha de importar el país o la situación política o social, las víctimas han ser igualmente tratadas: “Son seres inocentes a los que un destino fatal convierte en víctimas de asesinatos, secuestros, torturas, extorsiones, chantajes o amenazas. Son seres inocentes que se ven privados de sus derechos por la crueldad aleatoria de unos criminales”. Sin embargo, esto es más una declaración que una realidad. Los hechos muestran que el reconocimiento y el recuerdo de las víctimas poseen una fuerza política ancestral que se extiende a la memoria colectiva del dolor.